



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	13 DE ABRIL DE 2011	Suplemento 7158 B
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------

No.- 27814

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA DEL ESTADO DE TABASCO COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Convocatoria: 001

Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter estatal para la contratación de Alimentos para animales de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

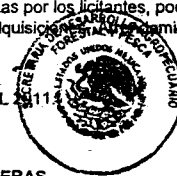
56053004-001-11	\$ 1,300.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	18/04/2011	20/04/2011 10:00 horas	27/04/2011 10:00 horas	02/05/2011 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

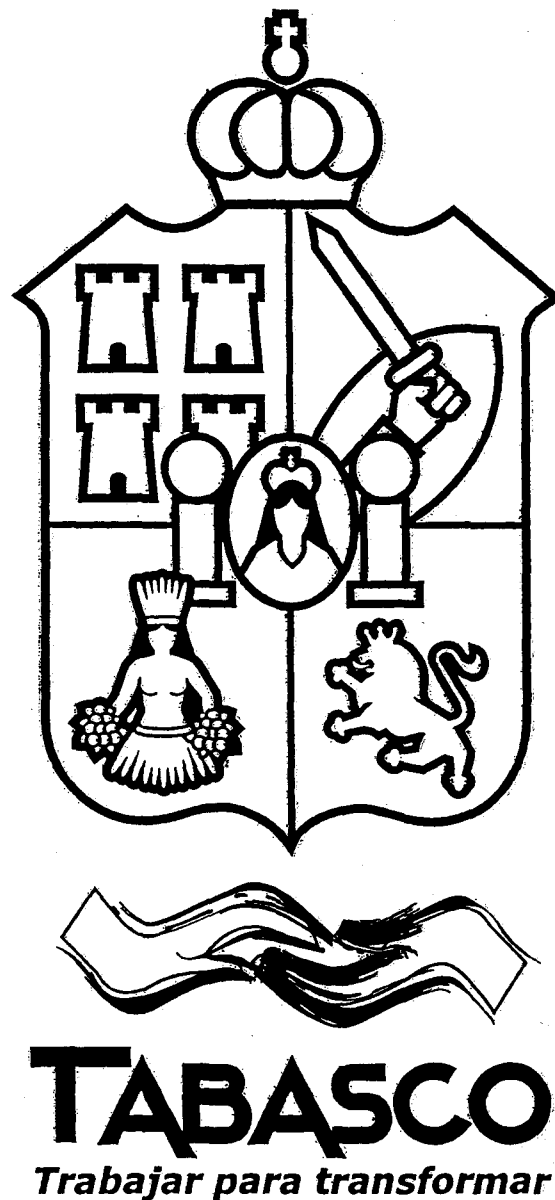
1	C57000000	ALIMENTO BALANCEADO PARA REPRODUCTORES OVINO	72	Tonelada
2	C57000000	ALIMENTO INICIADOR PARA CORDEROS	48	Tonelada
3	C57000000	ALIMENTO BALANCEADO PREINICIADOR PARA LECHONES	16	Tonelada
4	C57000000	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDO REPRODUCTOR	148	Tonelada
5	C57000000	ALIMENTO BALANCEADO DE INICIACION PARA POLLITAS	220	Tonelada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Prolongación de Avenida Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01 (993) 316-35-40, los días de miércoles a lunes; con el siguiente horario: 09:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones de la Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco, N° 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco. Y a través de la institución bancaria en: BANAMEX, S.A al número de Cuenta 08208158288. CompranET ya no genera recibos de pago de bases. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de Abril del 2011 a las 10:00 horas en: Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en: Prolongación de Avenida Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de Abril del 2011 a las 10:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco, Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de Mayo del 2011 a las 10:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco, Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del CECAREM, ubicadas en la carretera Villahermosa a Reforma, Chiapas, km. 8.5, Ranchería Rio Viejo, 2da. Sección, Centro, Tabasco, los días según anexo K de las bases en el horario de entrega: 09:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según anexo K de las bases.
- El pago se realizará: Crédito, al presentar la factura respectiva en el área administrativa del área usuaria, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Se adjudicará por partidas. Total de partidas 5. Ver bases.

CENTRO, TABASCO, A 13 DE ABRIL DEL 2011

L.C.P. JUAN PABLO TABAGO CONTRERAS
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
RUBRICA.





El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.